

Soacha, Cundinamarca, 18 de septiembre de 2023

Oficio N° 629 DCE-SEM

Señores

**DIRECTIVOS DOCENTES  
INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS**

**ASUNTO:** Recomendaciones actualización del PEI 2023-2024

Respetados Directivos Docentes,

Reciban un cordial saludo. En el marco del proceso de ajuste, actualización o resignificación del Proyecto Educativo Institucional, la Dirección de Calidad Educativa comunica las siguientes recomendaciones para adelantar ante la Secretaría de Educación este trámite:

- Los ítems que debe contener el PEI están organizados por áreas de gestión y se derivan de los 14 aspectos que menciona el *artículo 2.3.3.1.4.1.* del Decreto 1075 de 2015 respecto al contenido del Proyecto Educativo Institucional. Asimismo, se vinculan algunos componentes asociados a leyes del orden nacional y a las cuatro áreas de gestión (directiva, académica, de la comunidad, administrativa y financiera) de la Guía para el mejoramiento institucional (Guía 34) establecida por el Ministerio de Educación Nacional en concordancia con los criterios de la autoevaluación institucional que se realiza anualmente.
- Dando alcance al *artículo 2.3.3.1.4.2. Adopción del proyecto educativo institucional*, contemplado en el Decreto 1075 de 2015, recordamos que *“las modificaciones al proyecto educativo institucional podrán ser solicitadas al rector por cualquiera de los estamentos de la comunidad educativa. Este procederá a someterlas a discusión de los demás estamentos y concluida esta etapa, el consejo Directivo procederá a decidir sobre las propuestas, previa consulta con el Consejo Académico.”* Lo anterior, debe atender a un plan de trabajo de la institución que garantice un proceso de participación de los diferentes estamentos integrantes de la comunidad educativa para formular, deliberar y comunicar estos ajustes.
- Para las instituciones educativas privadas se brindaron orientaciones sobre el proceso de actualización del PEI a través de la circular 0046 del 06 de junio de 2022, la cual, puede ser consultada en: <https://www.soachaeducativa.edu.co/gestion-educativa/proyecto-educativo-institucional-pei/orientaciones-actualizacion-pei/> Para acompañar este proceso la Dirección de Calidad Educativa ha brindado asistencias técnicas para comunicar los parámetros dados y resolver dudas o inquietudes.
- Para las instituciones educativas oficiales se ha estado ejecutando el contrato No. 1236 de 2023 cuyo objeto consiste en acompañar la resignificación, actualización o ajuste de los proyectos educativos institucionales para el mejoramiento y fortalecimiento de estrategias de innovación educativa desde el sistema de educación relacional. En este proceso, cada institución conformó un equipo gestor con representantes de la comunidad educativa y ha venido recibiendo la asesoría de un profesional para liderar el plan de acción concertado.
- Las instituciones educativas oficiales y privadas pueden radicar el PEI actualizado a través del Sistema de Atención al Ciudadano, adjuntando: El documento PEI organizado con los ítems que se relacionan en la tabla de contenido de la plantilla ejemplo para la presentación del PEI actualizado 2023-2024, en formato PDF (editable, no escaneado, ni imagen) y el acta de aprobación del Consejo Directivo describiendo el proceso efectuado por su comunidad educativa para incorporar los cambios. Para el caso de las instituciones educativas privadas solicitamos adjuntar también los anexos 2 y 3 que menciona la circular 0046 de 2022.

- La plantilla ejemplo para la presentación del PEI actualizado 2023-2024 que encuentra adjunta a este oficio tiene el fin de informar los ítems que deben estar incorporados en los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos educativos de Soacha, atendiendo al cumplimiento de la normatividad y lineamientos dados anteriormente. Si su institución considera que requiere involucrar otros elementos a la tabla de contenido propuesta puede hacerlo. A continuación, se relacionan los contenidos mínimos:

Contenido	
PRESENTACIÓN.....	5
IDENTIDAD INSTITUCIONAL .....	6
Datos Generales .....	6
Reseña histórica .....	8
Emblemas o símbolos institucionales.....	8
GESTIÓN DIRECTIVA.....	9
Caracterización Institucional.....	9
Filosofía o Fundamentos del PEI.....	12
Horizonte institucional.....	12
Políticas Institucionales.....	13
Política de Calidad.....	13
Política de Inclusión.....	14
Objetivos del PEI.....	15
Metas del PEI.....	15
GESTIÓN ACADÉMICA.....	16
Lineamientos de la propuesta pedagógica y curricular.....	16
Modelo y/o enfoque pedagógico.....	19
Planes de estudios.....	20
Proyectos Pedagógicos Transversales.....	23
Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes – SIEE.....	23
GESTIÓN DE LA COMUNIDAD.....	25
Gobierno escolar.....	25
Instancias de participación.....	25
Manual de Convivencia.....	26
Procesos de Articulación (convenios, programas, alianzas).....	26
Plan o Estrategia de Servicio Social Escolar Obligatorio (SSEO).....	27
Plan o Estrategia de escuela de padres de familia.....	27
Plan o Estrategia de acogida a estudiantes nuevos.....	28
Plan o Estrategia de seguimiento a egresados.....	28
Plan Escolar de Gestión del Riesgo.....	28
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	29
Diseño organizacional (criterios y/o procesos).....	29
Proceso de matrícula.....	29
Proceso de validación de grados.....	30
Proceso de actualización y capacitación.....	30
Recursos físicos, tecnológicos, humanos y financieros.....	31
Servicios adicionales o complementarios.....	31
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	32

- En la plantilla encontrará la normatividad o lineamiento asociado a cada ítem de la tabla de contenido y la indicación de la información mínima requerida, la cual solicitamos comedidamente revisar previo a la sistematización de ajustes del documento.
- La Dirección de Calidad Educativa dispone de información y herramientas para apoyar la gestión de los proyectos educativos institucionales, abiertas al público en: <https://www.soachaeducativa.edu.co/gestion-educativa/proyecto-educativo-institucional-pei/>

Agradecemos su atención y colaboración divulgando con el equipo pedagógico de su institución educativa esta información.

Cualquier inquietud, sugerencia u observación respecto al proceso de actualización del Proyecto Educativo Institucional agradecemos sea comunicada por escrito al correo: [pei@alcaldiasoacha.gov.co](mailto:pei@alcaldiasoacha.gov.co)

Cordialmente,



**SANDRA LILIANA TRILLERAS CIFUENTES**  
Directora de Calidad Educativa

Anexo: *Plantilla ejemplo para la presentación del PEI actualizado 2023-2024*

Proyectó: Angela Marcela Peña Díaz/ Líder de Mejoramiento   
Revisó: Sandra Liliana Trilleras Cifuentes / Directora de Calidad Educativa 